

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**6378** *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno de Cuenca por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea aérea M.T. 20 kV. Línea subterránea M.T. y centro de transformación de abonado para suministro eléctrico de los servicios auxiliares de la ST/Belinchón de 400 kV de la provincia de Cuenca.*

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de conformidad con lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa, declaración en concreto de Utilidad Pública y Aprobación del Proyecto de Ejecución de la Instalación de CT Abonado, LAMT y LSMT a 20 KV para alimentación de los Servicios Auxiliares de la subestación de Belinchón, en el término municipal de Belinchón de la provincia de Cuenca, cuyas características principales son:

a) Expediente número 40/2009.

b) Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Con domicilio a estos efectos en: Paseo Conde de los Gaitanes, número 177, 28109 La Moraleja, Alcobendas (Madrid).

c) Objeto del proyecto:

El peticionario ha proyectado como servicios auxiliares de la nueva subestación de Belinchón a 400 kV, la línea eléctrica de 20 kV aérea-subterránea, y un Centro de Transformación MT/BT cuya finalidad es el suministro eléctrico de los servicios auxiliares de la citada subestación eléctrica de Belinchón.

Esta subestación tiene como finalidad reforzar la red de transformación en la zona, mejorando la seguridad y fiabilidad del sistema tanto a escala nacional como regional. Asimismo posibilita la alimentación al Tren de Alta Velocidad Madrid-Levante desde la Red de Transformación de 400 kV.

d) Descripción de las instalaciones:

Línea Eléctrica Aérea:

Línea aérea de 20KV simple circuito cuyas características principales son las siguientes:

-Tensión nominal: 20 kV.

- Conductor: Aluminio-acero tipo LA - 56.

- Número de apoyos: 12.

- Longitud: 1.644 metros.

- Frecuencia: Alta Trifásica.
- Aislamiento: Tipo U70 y B20.
- Apoyos: Metálicos de celosía.
- Cimentaciones: Hormigón en masa, calidad H150.
- Tomas de tierra: Pica de acero cobrizado conectada al apoyo.

Línea Eléctrica Subterránea:

Sus principales características son:

- Tensión nominal: 20 kV.
- Conductor: Aluminio compacto, sección circular (240mm<sup>2</sup>), clase 2 UNE21-022.
- Pantalla sobre el conductor: Capa de mezcla semiconductora aplicada por extrusión.
  - Aislamiento: Etileno-Propileno (HEPRZ- 1).
  - Pantalla sobre aislamiento: Una capa de mezcla semiconductora pelable no metálica aplicada por extrusión, asociada a una corona de alambre y contraespira de cobre.
- Cubierta: Cubierta termoplástico a base de poliolefina y sin contenido de componentes dorados u otros contaminantes.
- Longitud: 110 metros.

Centro de Transformación:

Como centro de transformación de abonado proyectado "CT-I", se instalará en un edificio prefabricado de hormigón para instalación en superficie, de estructura monobloque, tipo CT-2MT de la marca ADHORNA.

En el edificio se instalarán debidamente montados y conexionados los siguientes elementos:

- 1 celda de línea, con corte y aislamiento en SF6 (al igual que las demás celdas).
- 1 celda de protección de transformador con ruptofusibles y relé de protección.
- 1 celda de medida.
- 1 cuadro de baja tensión con interruptor general manual de corte en carga y cuatro salidas protegidas con fusibles de 4x1000A.
- 1 Transformador de potencia de aislamiento seco de 400 kVA y tensión 20/B2.
- Cuadro de contadores.

- Elementos de seguridad para realizar las maniobras.
- Alumbrado normal y de emergencia.
- Puesta a tierra interiores y exteriores de herrajes y neutro.

#### Entronque Aéreo-Subterráneo:

- Seccionados unipolares de intemperie.
- Pararrayos como Sistemas de protección contra sobretensiones de origen atmosférico
- Terminales de exterior que corresponda a cada tipo de cable.
- Cable subterráneo en la subida a la red aérea que irá protegido con un tubo de acero galvanizado empotrado en la cimentación de apoyo, sobresaliendo por encima de nivel del terreno un mínimo de 2,5 m.
- La altura máxima de los terminales, seccionadores y pararrayos no quedarán a una altura superior a 12 metros

#### e) Términos municipales afectados;

- Belinchón

f) Finalidad; Suministro eléctrico para los servicios auxiliares de la Nueva ST Belinchón ubicada en el término municipal de Belinchón (Cuenca).

g) Presupuesto estimado: 110.920,42 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados en el proyecto, indicándose en el anexo la relación de bienes y derechos afectados por el mismo, que podrá ser examinado en la Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Cuenca, sita en calle Juan Correcher, número 2, 16001 (Cuenca) y en su caso, formular por triplicado en dicho Organismo las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado cuarto del artículo 59 de la Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Proyecto de instalación de Centro de Transformación de Abonado (1x4 Kva), Línea subterránea de Media tensión y línea aérea de media tensión de 20 kV, para suministro eléctrico de los servicios auxiliares de la Subestación REE Belinchón de 400 kV en Belinchón (Cuenca).

Número de apoyo según proyecto	Datos Catastrales Polg.	Datos Catastrales Parc	Datos Catastrales Paraje	Titulares	Afecciones Apoyos Sup (M <sup>2</sup> )	Afecciones Vuelos Long	Afecciones Vuelos Sup (M <sup>2</sup> )	Afecciones Ocupación Temporal	Naturaleza Terreno
Apoyo Exist.	509	160	Valdepedro	Joaquín Fernández Cespo, Avda. Juan Carlos I, 77 Leganés (Madrid)		16,6	67	50	Labor Secano
1	509	161	Valdepedro	Manuel Hervás Belinchón, C/Chueca, 15 Belinchón (Cuenca)	9	86	344	50	Labor Secano
2	509	161	Valdepedro	Manuel Hervás Belinchón, C/Chueca, 15 Belinchón (Cuenca)	9	160,5	642	50	Labor Secano
	509	178	Valdepedro	José Gómez Morales, C/ Seco, 12 Madrid		44,5	178		Labor Secano
3	509	178	Valdepedro	José Gómez Morales, C/ Seco, 12 Madrid	9	23,7	95	100	Labor Secano

	509	256	Valdepedro	Fernando Villaverde Raspeño, C/ Pintor Sorolla 3 Esc.: CT Pl 3 PD, Móstoles, Madrid		16	64		Labor Secano
	509	252	Valdepedro	Julián Trigo Aragón, Isabel I De Castilla, 27 Zarza De Tajo (Cuenca)		27	108		Labor Secano
4	509	252	Valdepedro	Julián Trigo Aragón, Isabel I de Castilla, 27 Zarza de Tajo (Cuenca)	9	67,7	271	50	Labor Secano
	509	180	El Rosal	Remedios Pérez Villagarcía, C/ Villaamil, 78 Madrid		51,6	207		Labor Secano
5	509	180	El Rosal	Remedios Pérez Villagarcía, C/ Villaamil, 78 Madrid	9	53,6	215	50	Labor Secano
	509	183	El Rosal	José Antonio Morales Rubio, Ronda San Julián, 7 Tarancón (Cuenca)		39,85	160		Labor Secano
	509	195	El Rosal	Francisco Fernández Crespo, Aviación Española, 5 Madrid		97,4	399		Labor Secano
	509	196	El Rosal	María Del Carmen Hontana García, Derechos Humanos, 4 Tarancón (Cuenca)		66	264		Labor Secano
6	509	196	El Rosal	María Del Carmen Hontana García, Derechos Humanos, 4 Tarancón (Cuenca)	9	22,3	90	100	Labor Secano
	509	197	El Rosal	José Antonio Morales Rubio, Ronda San Julián, 7 Tarancón (Cuenca)		83,15	333		Labor Secano
7	509	197/198	El Rosal	Romualdo Gómez Villaverde, Plaza Constitución, 2 Belinchón (Cuenca)	9	72,1/10	289/40	50	Labor Secano
	509	199	El Rosal	Francisco Moreno Denche, C/ Templeque 84, Pl 3 Pt: C, Madrid, Madrid		17,5	70		Labor Secano
	509	200	El Rosal	Carmen Martínez Álvarez, Pz Encarnación, 3-6º Madrid		104,5	418	50	Labor Secano
8	509	244	Peña Pobre	Pablo Almarza Pavon, Jadraque, 17, 917 784 213, 28038 - Madrid	9	63,1	253		Labor Secano
	509	243	Peña Pobre	Rafael Gómez, Santacruz Encarnación González, 20 Madrid		35	140		Labor Secano
	509	242	Peña Pobre	Angustias, Fernando Y Juan Muñoz Almarza		81,2	325		Labor Secano
9	509	241	Peña Pobre	María Castejón Ortiz, Avda. Nuestra Sra. de Fátima, 13 Madrid	9	15,6/42,95	63/172	100/50	Labor Secano
10	509	241	Peña Pobre	María Castejón Ortiz, Avda. Nuestra Sra. de Fátima, 13 Madrid	9	5	20		Labor Secano
	509	209	Peña Pobre	Fernando Ruiz García		201,5	806		Labor Secano
11	509	209	Peña Pobre	Fernando Ruiz García	9	34,23	137	100	Labor Secano
	509	112	El Gusano	Jesús Almarza Martínez, C/ Mayor, 33 Belinchón		93,8	376		Labor Secano
12	509	111	El Gusano	Emilio Fernández Morillas, Avda. Basco Ibáñez, 87 Valencia	9	5	20	100	Labor Secano
Subterráneo	509	111	El Gusano	Emilio Fernández Morillas, Avda. Basco Ibáñez, 87 Valencia		Long Soterrada 130	SUP (M²) 130,00	500	Labor Secano

Cuenca, 16 de noviembre de 2009.- Jefe del Área de Industria y Energía, don  
Pablo Hidalgo Gasch.

ID: A100010127-1